

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PME-1/2-14/001, REV.1: "PRESIÓN DE CONTENCIÓN" DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, Y DEL ESTUDIO FINAL DE SEGURIDAD DE LAS UNIDADES I Y II DE CN ALMARAZ

Con fecha 23 de diciembre de 2014 (nº de registro de entrada por vía telemática 44491), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear petición de informe sobre la solicitud presentada por el titular de la CN Almaraz de aprobación de la propuesta PME-1/2-14/001, Rev. 1 "Presión de contención" de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de Almaraz I y II, junto con la propuesta de cambio al Estudio Final de Seguridad OCES-5487 "Actualización de los análisis de transitorios de presión y temperatura en contención en caso de LOCA".

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010, por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor.

Los cambios propuestos en la solicitud son derivados de los nuevos documentos de licencia relacionados con la metodología de análisis de contención.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 24 de febrero de 2016 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, a 24 de febrero de 2016

EL PRESIDENTE



Fernando Marti Scharfhausen

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 1138

Fecha: 01-03-2016 11:32

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID